



## Asamblea General

Distr. limitada  
28 de mayo de 2001  
Español  
Original: inglés

---

### **Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

44º período de sesiones

Viena, 6 a 15 de junio de 2001

Tema 5 del programa provisional\*

**Aplicación de las recomendaciones de la Tercera  
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la  
Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre  
con Fines Pacíficos (UNISPACE III)**

### **Resultados de la encuesta sobre las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)**

#### **Nota de la Secretaría**

#### **I. Introducción**

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 55/122 de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 2000, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó en su 38º período de sesiones, por conducto de su Grupo de Trabajo Plenario, la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)<sup>1</sup>. La Subcomisión hizo suyas las recomendaciones que el Grupo de Trabajo formuló en su informe (véase A/AC.105/761, anexo II).

2. El Grupo de Trabajo Plenario llegó a un acuerdo sobre el mecanismo que cabría aplicar para evaluar y aplicar las recomendaciones de UNISPACE III mediante el liderazgo voluntario de distintos Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales competentes respecto de medidas concretas. Este mecanismo estaría abierto a la participación de todos los Estados Miembros interesados y sería acordado por consenso por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

3. El Grupo de Trabajo Plenario convino en realizar una encuesta entre los Estados Miembros para determinar el grado de interés y de prioridad de cada

---

\* A/AC.105/L.232.

medida que constituyera el núcleo de una de las estrategias previstas en la resolución de UNISPACE III "El milenio espacial: la Declaración de Viena sobre el espacio y el desarrollo humano"<sup>2</sup>, a fin de hacer frente a los retos mundiales del futuro. En esa encuesta, cada Estado Miembro indicaría si deseaba dirigir o integrar uno de los equipos que aplicarían las medidas recomendadas y señalaría las entidades no gubernamentales que posiblemente desearían integrarlo (A/AC.105/761, anexo II, párr. 8). El Grupo de Trabajo Plenario pidió a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre que distribuyera la encuesta entre los Estados Miembros y que reuniera sus resultados para presentarlos a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 44º período de sesiones. El Grupo de Trabajo Plenario acordó asimismo que el Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos celebrara consultas oficiosas con miras a llegar a un consenso sobre la selección del líder y los miembros de los equipos que se ocuparían de cada una de las medidas recomendadas. Sobre la base de los resultados de esas consultas, en el 40º período de sesiones de la Comisión se podrían establecer el plan de trabajo y los calendarios para la presentación de informes a la Subcomisión.

## II. Procedimiento propuesto

4. El plan de trabajo propuesto en relación con las iniciativas de seguimiento de UNISPACE III, que fue presentado a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 38º período de sesiones (A/AC.105/C.1/L.252), incluía el siguiente programa de trabajo para el 39º período de sesiones de la Subcomisión, en 2002:

a) Informe a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los progresos generales realizados con respecto a las iniciativas de seguimiento de UNISPACE III;

b) Aprobación oficial tanto de los grupos de acción que se ocuparían de cada una de las recomendaciones como de las prioridades y el plan general de trabajo;

c) Informe sobre los planes de trabajo relativos a cada recomendación;

d) Informe de situación sobre cada recomendación en curso de aplicación;

e) Especificación de lagunas y superposiciones y recomendaciones sobre posibles soluciones.

5. Tras el 39º período de sesiones de la Subcomisión, se presentaría a la Comisión, en su 45º período de sesiones en 2002, un informe sobre los progresos generales realizados en relación con las iniciativas de seguimiento de UNISPACE III. En su 40º período de sesiones, que se celebrará en 2003, la Subcomisión tendría ante sí informes substantivos sobre los resultados de las iniciativas prioritarias y daría comienzo a las actividades sobre temas de segunda prioridad.

## III. Estructura de la encuesta

6. Atendiendo a la solicitud del Grupo de Trabajo Plenario de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, mediante nota verbal de fecha 13 de marzo de 2001, distribuyó un cuestionario a los Estados Miembros. En el cuestionario se invitaba a los Estados Miembros a que indicaran el grado de prioridad de cada una de las 33 medidas recomendadas en la Declaración de Viena y enumeradas en el propio cuestionario. Se invitó asimismo a los Estados Miembros que indicaran, respecto de cada una de las medidas recomendadas, si deseaban dirigir o integrar uno de los equipos de acción y a que comunicaran los nombres de posibles entidades no gubernamentales que posiblemente desearan participar en ellos.

7. En el anexo de la nota verbal se describían las responsabilidades respectivas de los líderes y de los miembros de los equipos, según habían sido acordadas por el Grupo de Trabajo Plenario. Las responsabilidades del líder serían las siguientes:

a) Ejercer la presidencia y proporcionar servicios de secretaría para la labor de evaluación y aplicación de la recomendación;

b) Velar por que todos los Estados Miembros competentes y las entidades gubernamentales aceptadas tengan oportunidades de participar;

c) Planificar, coordinar y llevar a término las actividades con arreglo a calendarios que se habrán de acordar;

Las responsabilidades de los miembros serían:

a) Presentar en forma coordinada las contribuciones de las entidades nacionales y aportar su experiencia y pericia técnica en el ámbito correspondiente;

b) Participar activamente en las deliberaciones comunes de acuerdo con planes de trabajo y calendarios que se habrán de fijar;

c) Contribuir activamente al logro de consenso.

## IV. Resumen de las respuestas

8. Al 27 de mayo de 2001, la Secretaría había recibido respuestas de 18 Estados Miembros. En un documento de sesión se publicará un resumen de las respuestas recibidas después de esa fecha y de todas las respuestas recibidas con anterioridad al 40º período de sesiones de la Comisión.

### A. Indicación de la prioridad

9. Para cuantificar los resultados de la encuesta en lo que respecta al grado de prioridad de las recomendaciones se utilizó el siguiente sistema de puntos: a cada una de las recomendaciones se le dio un punto por cada país que le asignaba prioridad "baja", dos puntos por cada país que le asignaba prioridad "media" y cuatro puntos por cada país que le asignaba prioridad "alta". Por consiguiente, el máximo de puntos que podría tener una recomendación sería de 72, o sea, 4 x 18, ya que son 18 los países que han respondido.

10. Las 33 recomendaciones se podrían dividir en los tres grupos siguientes:

Grupo 1: recomendaciones que han recibido 49 puntos o más;

Grupo 2: recomendaciones que han recibido 25 puntos o más pero menos de 49;

Grupo 3: recomendaciones que han recibido menos de 25 puntos.

En el cuadro 1 se indica qué recomendaciones corresponden a cada grupo.

### B. Ofrecimiento de los Estados Miembros de actuar como líderes

11. Según se indica en el cuadro 2, varios Estados Miembros se ofrecieron a dirigir el equipo encargado de una recomendación determinada.

12. De las ocho recomendaciones del grupo 1 (por grado de prioridad), ningún Estado se ofreció a ser el líder de la aplicación de las siguientes tres recomendaciones: recomendación 2 "Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra", recomendación 18 "Sensibilizar más a los encargados de adoptar decisiones y al público en general sobre la importancia de las actividades espaciales", y recomendación 19 "Crear o fortalecer mecanismos nacionales de coordinación de las actividades espaciales".

### C. Ofrecimientos de integrar los equipos

13. En el caso de todas las 33 recomendaciones, dos o más Estados Miembros se ofrecieron a integrar el equipo correspondiente, siendo el mayor número de ofrecimientos de nueve. En el anexo de la presente nota figura la lista completa de Estados Miembros que se ofrecieron a integrar los equipos encargados de cada recomendación. En el cuadro 3 se enumeran las 14 recomendaciones para las que seis o más Estados Miembros se ofrecieron a ser miembros del equipo.

### D. Entidades no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos

14. Se ha determinado un número de organizaciones e instituciones que podrían integrar con carácter de entidades no gubernamentales los equipos que se

encargarán de las recomendaciones que se enumeran en el cuadro 4.

### E. Otras observaciones

15. Algunas Estados Miembros expresaron su intención de contribuir a la labor de los equipos de acción por conducto de organizaciones o programas intergubernamentales. En el cuadro 5 se enumeran las organizaciones o programas intergubernamentales que podrían aportar contribuciones de los Estados Miembros a la labor de equipos de acción concretos.

16. Algunos de los programas u órganos internacionales existentes han comenzado ya actividades relacionadas con determinadas recomendaciones por sí mismos o en nombre de otras entidades. A fin de evitar la duplicación del trabajo, algunos Estados Miembros sugirieron que los equipos de acción que se creen para ocuparse de esas

recomendaciones colaborasen con los programas y órganos internacionales enumerados en el cuadro 6.

17. El cuadro 7 recoge algunas de las observaciones adicionales formuladas por los Estados Miembros, que la Comisión tal vez desee tener presentes al examinar la creación de los equipos de acción.

### V. Análisis de las repuestas y sugerencias

18. A fin de establecer un equipo de acción para aplicar cada recomendación, será necesario que por lo menos un país asuma la responsabilidad de dirigirlo y que otro u otros contribuyan al equipo en calidad de miembros. Los resultados del estudio indican que podrían establecerse equipos de acción para las recomendaciones respecto de las cuales haya por lo menos un país que se haya ofrecido como líder.

Cuadro 1

#### Indicación de la prioridad asignada a las recomendaciones, por grupo

		<i>Recomendación<sup>a</sup></i>
<b>Grupo 1</b> (49 a 72 puntos)	1.	Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental
	2.	Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra
	4.	Potenciar la predicción meteorológica y climática
	7.	Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales
	10.	Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas
	11.	Promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones espaciales
	18.	Sensibilizar más a los encargados de adoptar decisiones y al público en general sobre la importancia de las actividades espaciales
	19.	Crear o fortalecer mecanismos nacionales de coordinación de las actividades espaciales
	<b>Grupo 2</b> (25 a 48 puntos)	3.
5.		Reducir al mínimo los efectos nocivos de las actividades espaciales sobre el medio ambiente local y mundial
6.		Mejorar los servicios de salud pública
8.		Promover la alfabetización y fomentar la educación en las zonas rurales mediante la educación a distancia
9.		Mejorar la utilización común de conocimientos mediante la promoción del acceso universal a los servicios espaciales de comunicación
12.		Mejorar los conocimientos científicos sobre el espacio cercano a la Tierra y el espacio ultraterrestre mediante actividades de cooperación
13.		Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre mediante la mitigación de los desechos espaciales
14.		Mejorar la coordinación internacional de las actividades relacionadas con los objetos cercanos a la Tierra
15.	Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre prosiguiendo las investigaciones sobre la utilización de fuentes de energía nuclear	
16.	Reducir al mínimo la interferencia con las bandas del espectro electromagnético	

<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	
	17. Fomentar el fortalecimiento de la capacidad mediante el desarrollo de los recursos humanos y presupuestarios
	20. Mejorar la utilización común de información sobre los beneficios derivados de las actividades espaciales y su aprovechamiento
	21. Brindar a los jóvenes oportunidades de aprender más acerca de la ciencia y la tecnología espaciales y de participar plenamente en las actividades espaciales
	22. Crear, en el marco de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, un mecanismo consultivo encaminado a facilitar la participación de los jóvenes en actividades de cooperación relativas al espacio
	24. Reafirmar el papel de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, sus dos subcomisiones y su secretaría en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos
	25. Asegurar mecanismos de financiación sostenibles para los centros regionales afiliados a las Naciones Unidas e intensificar el apoyo al Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial
	26. Estimular la utilización creciente de sistemas y servicios relacionados con el espacio por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y por el sector privado
	27. Invitar a los Estados a ratificar o adherirse a los tratados sobre el espacio ultraterrestre y a las organizaciones intergubernamentales a que los acepten
	28. Seguir examinando la estructura de los programas y los métodos de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y de sus dos subcomisiones
	29. Fortalecer la coordinación de actividades para beneficio mutuo entre la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y las demás entidades de las Naciones Unidas
	30. Instar a la comunidad internacional a que examine las recomendaciones de las conferencias preparatorias regionales de UNISPACE III
	32. Hallar fuentes nuevas e innovadoras de financiación a fin de apoyar la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III
	33. Continuar promoviendo la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos mediante la cooperación entre los países que desarrollan y los que no desarrollan actividades espaciales, así como entre países en desarrollo, y la participación de la sociedad civil, incluida la industria
<b>Grupo 3</b> (1 a 24 puntos)	23. Crear premios en reconocimiento de las contribuciones destacadas a las actividades espaciales
	31. Establecer un fondo voluntario especial de las Naciones Unidas para aplicar las recomendaciones de UNISPACE III

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

Cuadro 2  
**Recomendaciones para las que hubo ofrecimientos de actuar como líderes**

	<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	<i>País que se ofrece como líder</i>	<i>Grado de prioridad (grupo)</i>
1.	Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental	Portugal	1
4.	Potenciar la predicción meteorológica y climática	Portugal	1
6.	Mejorar los servicios de salud pública	Canadá <sup>b</sup> , Irán (República Islámica del)	2
7.	Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales	Canadá, Francia, Portugal	1
8.	Promover la alfabetización y fomentar la educación en las zonas rurales mediante la educación a distancia	Canadá <sup>b</sup> , Portugal	2
10.	Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas	Azerbaián, Portugal	2
11.	Promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones espaciales	Portugal	1
14.	Mejorar la coordinación internacional de las actividades relacionadas con los objetos cercanos a la Tierra	Reino Unido	2
32.	Hallar fuentes nuevas e innovadoras de financiación a fin de apoyar la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III	Francia	2

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

<sup>b</sup> El Canadá se ofreció ser líder de uno de estos temas de acción.

**Cuadro 3**  
**Recomendaciones respecto de las cuales seis o más Estados Miembros se ofrecieron a integrar el equipo**

Recomendación <sup>a</sup>	Estados Miembros		Grado de prioridad (grupo)	
	Que se ofrecen a integrar el equipo	Total		Que se ofrecen como líderes
2. Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra	Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido <sup>b</sup> , República Checa	9	-	1
7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales	Argentina, Chile, Finlandia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido <sup>b</sup> , República Checa	9	Canadá, Francia, Portugal	1
3. Desarrollar y aplicar la Estrategia Mundial Integrada de Observación de la Tierra	Argentina, Azerbaiyán, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido <sup>b</sup> , República Checa	8	-	2
4. Potenciar la predicción meteorológica y climática	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	8	Portugal	1
10. Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas	Brasil, Canadá, Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República de Corea	8	Portugal	1
21. Brindar a los jóvenes oportunidades de aprender más acerca de la ciencia y la tecnología espaciales y de participar plenamente en las actividades espaciales	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Hungría, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	8	-	2
11. Promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones espaciales	Azerbaiyán, Brasil, Irán (República Islámica del), Mónaco, Pakistán, Portugal, República Checa	7	Portugal	1
17. Fomentar el fortalecimiento de la capacidad mediante el desarrollo de los recursos humanos y presupuestarios	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	7	-	2
22. Crear, en el marco de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, un mecanismo consultivo encaminado a facilitar la participación de los jóvenes en actividades de cooperación relativas al espacio	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	7	-	2
1. Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental	Argentina, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido <sup>b</sup>	6	Portugal	1
9. Mejorar la utilización común de conocimientos mediante la promoción del acceso universal a los servicios espaciales de comunicación	Brasil, Colombia, Irán (República Islámica del), Mónaco, Pakistán, Portugal	6	-	2
18. Sensibilizar más a los encargados de adoptar decisiones y al público en general sobre la importancia de las actividades espaciales	Brasil, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	6	-	1

---

20.	Mejorar la utilización común de información sobre los beneficios derivados de las actividades espaciales y su aprovechamiento	Argentina, Brasil, Canadá, Pakistán, Portugal, República Checa	6	-	2
33.	Continuar promoviendo la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos mediante la cooperación entre los países que desarrollan y los que no desarrollan actividades espaciales, así como entre países en desarrollo, y la participación de la sociedad civil, incluida la industria	Argentina, Brasil, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	6	-	2

---

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

<sup>b</sup> Participación mínima por correo electrónico y por teléfono.



## Cuadro 4

**Entidades no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos**

	<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	<i>Entidades no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
4.	Potenciar la predicción meteorológica y climática	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
7.	Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
9.	Mejorar la utilización común de conocimientos mediante la promoción del acceso universal a los servicios espaciales de comunicación	Monaco Telecom (Mónaco)
10.	Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
12.	Mejorar los conocimientos científicos sobre el espacio cercano a la Tierra y el espacio ultraterrestre mediante actividades de cooperación	Comité de Investigaciones Espaciales: Instituto de Investigaciones Geodésicas y Geofísicas de la Academia Húngara de Ciencias, Hungría
13.	Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre mediante la mitigación de los desechos espaciales	Observatorio Geofísico de Sondankylä de la Universidad de Oulu (Finlandia)
14.	Mejorar la coordinación internacional de las actividades relacionadas con los objetos cercanos a la Tierra	Universidad de Helsinki
16.	Reducir al mínimo la interferencia con las bandas del espectro electromagnético	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
21.	Brindar a los jóvenes oportunidades de aprender más acerca de la ciencia y la tecnología espaciales y de participar plenamente en las actividades espaciales	Sociedad Húngara de Astronáutica, Hungría

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

## Cuadro 5

**Organizaciones y programas intergubernamentales a través de los cuales se canalizarían las contribuciones de los Estados Miembros**

<i>Organización o programa intergubernamental</i>	<i>Recomendación<sup>a</sup></i>
Comisión Europea	7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales
Organización Europea de Explotación de Satélites Meteorológicos	4. Potenciar la predicción meteorológica y climática 7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales
Agencia Espacial Europea	3. Desarrollar y aplicar la Estrategia Mundial Integrada de Observación de la Tierra 5. Reducir al mínimo los efectos nocivos de las actividades espaciales sobre el medio ambiente local y mundial 7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales 12. Mejorar los conocimientos científicos sobre el espacio cercano a la Tierra y el espacio ultraterrestre mediante actividades de cooperación 13. Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre mediante la mitigación de los desechos espaciales 20. Mejorar la utilización común de información sobre los beneficios derivados de las actividades espaciales y su aprovechamiento 21. Brindar a los jóvenes oportunidades de aprender más acerca de la ciencia y la tecnología espaciales y de participar plenamente en las actividades espaciales

Unión Internacional de Telecomunicaciones	16.	Reducir al mínimo la interferencia con las bandas del espectro electromagnético
Organización Meteorológica Mundial Galileo <sup>b</sup>	4. 10.	Potenciar la predicción meteorológica y climática Mejorar el acceso universal de los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

<sup>b</sup> Para las aportaciones europeas.

## Cuadro 6

### Coordinación con organizaciones y programas internacionales existentes

<i>Organización o programa internacional</i>		<i>Recomendación<sup>a</sup></i>
Comité de Satélites de Observación de la Tierra	2.	Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra
	7.	Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales
Alianza en pro de una estrategia integrada de observación mundial	1.	Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental
	2.	Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra
	7.	Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales
Vigilancia mundial para la seguridad ambiental	1.	Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental
	2.	Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra
	7.	Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales
Un programa de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	16.	Reducir al mínimo la interferencia con las bandas del espectro electromagnético
Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales	13.	Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre mediante la mitigación de los desechos espaciales

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

<sup>b</sup> Se indicó que tal vez no se necesitara ningún órgano de coordinación nuevo.

## Cuadro 7

### Observaciones que deberán tenerse en cuenta al crear los equipos de acción

<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	<i>Observación</i>
Protección del medio ambiente de la Tierra y gestión de sus recursos	Al poner en práctica las recomendaciones relativas a este tema (recomendaciones 1 a 5), deben tenerse en cuenta las conclusiones del noveno período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
1. Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental	Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios inmediatos a numerosos Estados Miembros. Se podría hacer un inventario de las estrategias que ya existen, con la colaboración de la Alianza en pro de una estrategia integrada de observación mundial.
3. Desarrollar y aplicar la Estrategia Mundial Integrada de Observación de la Tierra	La recomendación 3 debe aplicarse junto con la recomendación 1; la primera constituye un medio de alcanzar la segunda, que es el objetivo.
5. Reducir al mínimo los efectos nocivos de las actividades espaciales sobre el medio ambiente local y mundial	Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios directos a numerosos Estados Miembros
6. Mejorar los servicios de salud pública	Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios inmediatos a numerosos Estados Miembros.

<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	<i>Observación</i>
7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales	Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios inmediatos a numerosos Estados Miembros. En su período de sesiones de 2001, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos convino en crear un grupo de expertos. Se podrían examinar en particular un sistema de alarma y de detección de incendios forestales.
8. Promover la alfabetización y fomentar la educación en las zonas rurales mediante la educación a distancia	Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios inmediatos a numerosos Estados Miembros. Algunas actividades de proyecto ya están en marcha, según se informó a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
9. Mejorar la utilización común de conocimientos mediante la promoción del acceso universal a los servicios espaciales de comunicación	Ya ha comenzado la labor en este ámbito. Es necesario intensificar el apoyo a los centros regionales de educación en ciencia y tecnología espaciales afiliados a las Naciones Unidas. Entidades comerciales están realizando una amplia labor en este campo.
10. Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas	Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios inmediatos a numerosos Estados Miembros.
11. Promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones espaciales	El objetivo es muy amplio y se relaciona estrechamente con las recomendaciones 9 y 32. No se trata de un asunto de competencia exclusiva de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Este tema podría examinarse en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que se celebrará en 2002.
12. Mejorar los conocimientos científicos sobre el espacio cercano a la Tierra y el espacio ultraterrestre mediante actividades de cooperación	Se trata de una recomendación importante, aunque no de carácter urgente.
13. Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre mediante la mitigación de los desechos espaciales	Este tema ya forma parte del programa de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, que recibe contribuciones del Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales. Se trata de una prioridad absoluta que puede aportar beneficios inmediatos a numerosos Estados Miembros.
15. Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre prosiguiendo las investigaciones sobre la utilización de fuentes de energía nuclear	No se necesita ningún órgano de coordinación nuevo, ya que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y su grupo de trabajo se ocupan de esta recomendación en relación con un tema del programa.
16. Reducir al mínimo la interferencia con las bandas del espectro electromagnético	Es necesario deslindar en la recomendación los aspectos relativos a la frecuencia, que ya se tratan en la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de las cuestiones de las fuentes de luminosidad parásita.
17. Fomentar el fortalecimiento de la capacidad mediante el desarrollo de los recursos humanos y presupuestarios	Las medidas se deben tomar por conducto de los centros regionales de educación en ciencia y tecnología espaciales afiliados a las Naciones Unidas.
19. Crear o fortalecer mecanismos nacionales de coordinación de las actividades espaciales	En algunos países esta labor se está realizando en el ámbito nacional. Es conveniente el intercambio de información entre Estados Miembros.
20. Mejorar la utilización común de información sobre los beneficios derivados de las actividades espaciales y su aprovechamiento	Este tema ya se examina en la Comisión.
21. Brindar a los jóvenes oportunidades de aprender más acerca de la ciencia y la tecnología espaciales y de participar plenamente en las actividades espaciales	Se trata de una recomendación importante, aunque no de carácter urgente. Ya se están iniciando actividades por conducto de las Naciones Unidas y la Spaceweek International Association.

<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	<i>Observación</i>
22. Crear, en el marco de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, un mecanismo consultivo encaminado a facilitar la participación de los jóvenes en actividades de cooperación relativas al espacio	Ya se ha cumplido esta recomendación.
24. Reafirmar el papel de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, un mecanismo consultivo encaminado a facilitar la participación de los jóvenes en actividades de cooperación relativas al espacio	Los Estados Miembros determinarán la función de la Comisión.
25. Asegurar mecanismos de financiación sostenibles para los centros regionales afiliados a las Naciones Unidas e intensificar el apoyo al Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial	Las medidas al respecto deben tomarse en el marco de las recomendaciones 9, 17 y 31.
26. Estimular la utilización creciente de sistemas y servicios relacionados con el espacio por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y por el sector privado	No se necesita ningún órgano de coordinación nuevo, ya que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre cumple esta función bajo la supervisión de la Comisión.
27. Invitar a los Estados a ratificar o adherirse a los tratados sobre el espacio ultraterrestre y a las organizaciones intergubernamentales a que los acepten	Se trata de un asunto de la competencia de las Naciones Unidas o de la Asamblea General; la Comisión puede ocuparse de examinar los progresos que se realizan.
28. Seguir examinando la estructura de los programas y los métodos de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y de sus dos subcomisiones	Esta recomendación debe examinarse en los períodos ordinarios de sesiones de la Comisión; debería crearse un grupo de trabajo.
29. Fortalecer la coordinación de actividades para beneficio mutuo entre la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y las demás entidades de las Naciones Unidas	No se necesita ningún órgano de coordinación nuevo, puesto que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ya cumple esa función. Esta recomendación debe vincularse con la recomendación 26.
30. Instar a la comunidad internacional a que examine las recomendaciones de las conferencias preparatorias regionales de UNISPACE III	La actitud de los Estados que integran la Comisión será uno de los factores determinantes de los progresos que se alcancen.
31. Establecer un fondo voluntario especial de las Naciones Unidas para aplicar las recomendaciones de UNISPACE III	Este fondo ya existe.
32. Hallar fuentes nuevas e innovadoras de financiación a fin de apoyar la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III	Si no se dispone de financiación, no se podrán poner en práctica muchas recomendaciones.
33. Continuar promoviendo la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos mediante la cooperación entre los países que desarrollan y los que no desarrollan actividades espaciales, así como entre países en desarrollo, y la participación de la sociedad civil, incluida la industria	Es una cuestión de buena voluntad. Debe pedirse a los Estados Miembros que informen acerca de la aplicación de las disposiciones de la Declaración sobre la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre en beneficio e interés de todos los Estados, teniendo especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo (resolución 51/122 de la Asamblea General).

<sup>a</sup> Cada recomendación lleva el número que se le dio en el cuestionario, en el que las recomendaciones figuraban en el orden en que aparecen en la Declaración de Viena.

19. A fin de asegurar que se logren avances concretos en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III para el año 2004, cuando la Asamblea General examine y evalúe la aplicación de los resultados de la Conferencia, tal vez la Comisión desee estudiar la posibilidad de establecer equipos de acción para un número determinado de recomendaciones escogidas, y los Estados Miembros podrían concentrarse en la labor de esos equipos de acción escogidos. Como se desprende del procedimiento propuesto (véase la sección II *supra*), los equipos de acción para estas recomendaciones escogidas podrían establecerse en la primera etapa, algunos al término del 44° período de sesiones de la Comisión y otros en el 39° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, previsto para 2002. Los equipos de acción para las demás recomendaciones podrían establecerse posteriormente, en la segunda etapa, durante el 40° período de sesiones de la Subcomisión, previsto para 2003.

20. Los criterios siguientes podrían aplicarse para elegir las recomendaciones respecto de los cuales se establecerían equipos de acción en la primera etapa:

a) La aplicación de la recomendación reportará beneficios inmediatos a muchos países;

b) Ningún otro órgano internacional ha logrado, ni está logrando, avances rápidos en la aplicación de la recomendación.

21. Como se indicó en el cuadro 5, la participación de organizaciones intergubernamentales sería importante para la aplicación de algunas recomendaciones. Por ello, la encuesta sobre la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III se debería realizar también entre las organizaciones intergubernamentales que llevan a cabo actividades relacionadas con el espacio, como las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales reconocidas como observadoras permanentes ante la Comisión, a fin de determinar el grado de interés y de prioridad y su disposición a incorporarse a equipos de acción. De manera análoga, la encuesta podría realizarse entre las organizaciones no gubernamentales reconocidas como observadoras por la Comisión.

22. En su 44° período de sesiones, la Comisión tal vez desee estudiar la forma de realizar la encuesta en forma sistemática entre las entidades no gubernamentales, además de entablar contacto por conducto de los gobiernos con las entidades no gubernamentales nacionales, a fin de determinar su grado de interés y la prioridad asignada en relación con la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III. Con ello aumentaría la posibilidad de determinar, en particular, las entidades no gubernamentales internacionales que desearan incorporarse a los equipos de acción.

23. Como en el caso de la recomendación de aplicar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales (recomendación 7), se podría estudiar también la posibilidad de establecer grupos o subgrupos de acción integrados por expertos para algunas de las recomendaciones de amplio alcance. Estos grupos o subgrupos de expertos podrían servir como grupos de apoyo o realizar parte de la labor planificada por el equipo de acción.

#### Notas

<sup>1</sup> Véase *Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos*, Viena, 19 a 30 de julio de 1999 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.I.3).

<sup>2</sup> *Ibíd.*, cap. I, resolución 1.

## Anexo

## Resumen de las respuestas de los Estados Miembros

Recomendación	Prioridad <sup>a</sup>	Estados Miembros		Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos	
		Que se ofrecen como líder	Que se ofrecen como miembros		
<b>Protección del medio ambiente de la Tierra y gestión de sus recursos</b>					
1. Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental	A	Argentina, Azerbaiyán, Canadá <sup>b</sup> , Chile, Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Nauru, Países Bajos, Pakistán, Portugal, Reino Unido, República de Corea	Portugal	Argentina, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido <sup>c</sup>	
2. Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra	A	Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Nauru, Países Bajos, Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa		Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Francia, Irán (República Islámica del), Portugal, Reino Unido <sup>c</sup> , República Checa	
	M	Argentina			
	B	República de Corea			
3. Desarrollar y aplicar la Estrategia Mundial Integrada de Observación de la Tierra	A	Argentina, Azerbaiyán, Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido, República de Corea		Argentina, Azerbaiyán, Francia, Irán (República Islámica del), Portugal, Reino Unido <sup>c</sup> , República Checa	
	M	Canadá, Chile, Nauru			
	B	Países Bajos, República Checa			
4. Potenciar la predicción meteorológica y climática	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Chile, Irán (República Islámica del), Países Bajos, Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa	Portugal	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	
	M	Canadá, Colombia, Nauru, República de Corea			
	B	Hungría			
5. Reducir al mínimo los efectos nocivos de las actividades espaciales sobre el medio ambiente local y mundial	A	Azerbaiyán, Brasil, Canadá <sup>b</sup> , Chile, Irán (República Islámica del), Pakistán, Reino Unido		Brasil, Hungría, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
	M	Argentina, Nauru, Portugal, República de Corea			
	B	Colombia, Países Bajos			

<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>	
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>		
<b>Utilización de las aplicaciones de la tecnología espacial en pro de la seguridad, el desarrollo y el bienestar humanos</b>					
6. Mejorar los servicios de salud pública	A	Canadá <sup>b</sup> , Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	Canadá <sup>d</sup>	Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	
	M	Argentina, Azerbaiyán, Chile, Nauru, Países Bajos			
	B	República de Corea			
7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales	A	Argentina, Azerbaiyán, Canadá <sup>b</sup> , Chile, Colombia, Finlandia, Francia, Irán (República Islámica del), Nauru, Países Bajos, Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea	Canadá, Francia, Portugal	Argentina, Chile, Finlandia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
	M	Hungría			
8. Promover la alfabetización y fomentar la educación en las zonas rurales mediante la educación a distancia	A	Canadá <sup>b</sup> , Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido	Canadá <sup>d</sup> , Portugal	Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	
	M	Argentina, Azerbaiyán, Chile			
	B	Nauru, Países Bajos, República de Corea			
9. Mejorar la utilización común de conocimientos mediante la promoción del acceso universal a los servicios espaciales de comunicación	A	Brasil, Canadá, Colombia, Irán (República Islámica del), Mónaco, Pakistán, Reino Unido, República de Corea		Brasil, Colombia, Irán (República Islámica del), Mónaco, Pakistán, Portugal	Mónaco Telecom
	M	Argentina, Azerbaiyán, Chile, Nauru, Portugal			
	B	Países Bajos			

10.	Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas	A	Argentina, Brasil, Canadá <sup>b</sup> , Chile, Colombia, Francia, Hungría, Irán (República Islámica del), Pakistán, Reino Unido, República de Corea	Azerbaiyán, Portugal	Brasil, Canadá, Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República de Corea	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
		M	Azerbaiyán, Nauru, Países Bajos, Portugal			
11.	Promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones espaciales	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Francia, Irán (República Islámica del), Mónaco, Nauru, Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa	Portugal	Azerbaiyán, Brasil, Irán (República Islámica del), Mónaco, Pakistán, Portugal, República Checa	
		M	Chile, Países Bajos, República de Corea			
		B	Colombia			
<b>Fomento del conocimiento científico del espacio y protección del medio ambiente espacial</b>						
12.	Mejorar los conocimientos científicos sobre el espacio cercano a la Tierra y el espacio ultraterrestre mediante actividades de cooperación	A	Argentina, Azerbaiyán, Irán (República Islámica del), Países Bajos, Pakistán, Reino Unido		Argentina, Azerbaiyán, Hungría, Irán (República Islámica del)	Comité de Investigaciones espaciales; Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
		M	Canadá, Chile, Francia, República de Corea			
		B	Colombia, Nauru, Portugal			
13.	Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre mediante la mitigación de los desechos espaciales	A	Canadá <sup>b</sup> , Chile, Finlandia, Francia, Pakistán, Reino Unido, República Checa		Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, República Checa, República de Corea	Observatorio Geofísico, de Sodankylä de la Universidad de Oulu (Finlandia)
		M	Argentina, Azerbaiyán, Irán (República Islámica del), Países Bajos, Portugal, República de Corea			
		B	Colombia, Nauru			
14.	Mejorar la coordinación internacional de las actividades	A	Brasil, Finlandia, Pakistán, Reino Unido	Reino Unido	Brasil, Finlandia, Irán (República Islámica del), Pakistán	Universidad de Helsinki



<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
relacionadas con los objetos cercanos a la Tierra		M Azerbaiyán, Canadá, Chile, Irán (República Islámica del), República de Corea		
		B Argentina, Colombia, Francia, Nauru, Países Bajos, Portugal		
15. Proteger los entornos del espacio cercano a la Tierra y del espacio ultraterrestre prosiguiendo las investigaciones sobre la utilización de fuentes de energía nuclear	A	Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Reino Unido	Argentina, Brasil, Irán (República Islámica del)	
	M	Azerbaiyán		
	B	Colombia, Nauru, Países Bajos, Portugal, República de Corea		
16. Reducir al mínimo la interferencia con las bandas del espectro electromagnético	A	Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Hungría, Irán (República Islámica del), Pakistán, Reino Unido	Brasil, Colombia, Irán (República Islámica del), Pakistán	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría
	M	Argentina, Francia, Países Bajos, República de Corea		
	B	Nauru, Portugal		
<b>Mejoramiento de las oportunidades de educación y capacitación y sensibilización pública sobre la importancia de las actividades espaciales</b>				
17. Fomentar el fortalecimiento de la capacidad mediante el desarrollo de los recursos humanos y presupuestarios	A	Argentina, Azerbaiyán, Canadá, Francia, Hungría, Irán (República Islámica del), Países Bajos, Pakistán, Portugal.	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y Teleobservación, Hungría

<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
18. Sensibilizar más a los encargados de adoptar decisiones y al público en general sobre la importancia de las actividades espaciales	M	Brasil, Chile, Finlandia, Nauru, República de Corea		
	B	Colombia		
	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Chile, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa	Brasil, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa,	
	M	Finlandia, Países Bajos, República de Corea		
19. Crear o fortalecer mecanismos nacionales de coordinación de las actividades espaciales	B	Colombia, Nauru		
	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Chile, Colombia, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Reino Unido, República Checa	Brasil, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa,	
	M	Canadá, Finlandia, Países Bajos, Portugal, República de Corea		
	B	Nauru		
20. Mejorar la utilización común de información sobre los beneficios derivados de las actividades espaciales y su aprovechamiento	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Finlandia, Irán (República Islámica del), Pakistán, Reino Unido, República de Corea	Argentina, Brasil, Canadá, Pakistán, Portugal, República Checa	
	M	Chile, Países Bajos, Portugal, República Checa		
	B	Colombia, Nauru		
	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Colombia, Finlandia, Países Bajos, Pakistán	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Hungría, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	Sociedad Húngara de Astronáutica, Observatorio de Geodesia Satelital del Instituto de Geodesia, Cartografía y

<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
				Teleobservación, Hungría
		M	Canadá, Chile, Francia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea	
		B	Nauru	
22. Crear, en el marco de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, un mecanismo consultivo encaminado a facilitar la participación de los jóvenes en actividades de cooperación relativas al espacio		A	Argentina, Azerbaiyán, Irán (República Islámica del)	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa
		M	Canadá, Chile, Pakistán, Portugal, República Checa, República de Corea	
		B	Brasil, Colombia, Finlandia, Nauru, Países Bajos	
23. Crear premios en reconocimiento de las contribuciones destacadas a las actividades espaciales		A	Azerbaiyán, Irán (República Islámica del)	Azerbaiyán, Irán, (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa
		M	Argentina, Canadá, Chile	
		B	Colombia, Francia, Nauru, Países Bajos, Pakistán, Portugal, República Checa, República de Corea	

**Fortalecimiento y reubicación de las actividades espaciales en el sistema de las Naciones Unidas**

	<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
			<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
24.	Reafirmar el papel de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, sus dos subcomisiones y su secretaría en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos	A Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Irán (República Islámica del), Pakistán		Brasil, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal	
		M Chile, Nauru, Países Bajos, Portugal, República de Corea			
		B Colombia			
25.	Asegurar mecanismos de financiación sostenibles para los centros regionales afiliados a las Naciones Unidas e intensificar el apoyo al Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial	A Argentina, Azerbaiyán, Canadá, Chile, Irán (República Islámica del), Pakistán		Canadá, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	
		M Países Bajos, República Checa, República de Corea			
		B Colombia, Nauru, Portugal			
26.	Estimular la utilización creciente de sistemas y servicios relacionados con el espacio por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y por el sector privado	A Azerbaiyán, Canadá, Chile, Irán (República Islámica del), Países Bajos, Pakistán, Reino Unido, República Checa		Irán (República Islámica del), Pakistán, República Checa	
		M Argentina, Francia, Nauru			
		B Colombia, Portugal, República de Corea			
27.	Invitar a los Estados a ratificar o adherirse a los tratados sobre el	A Argentina, Chile, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, Reino Unido,		Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República	

<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
espacio ultraterrestre y a las organizaciones intergubernamentales a que los acepten	República Checa		Checa	
	M	Azerbaiyán, Canadá, Nauru, Países Bajos, República de Corea		
	B	Colombia		
28. Seguir examinando la estructura de los programas y los métodos de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y de sus dos subcomisiones	A	Argentina, Azerbaiyán, Canadá, Irán (República Islámica del), Pakistán, República Checa	Argentina, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	
	M	Chile, Colombia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea		
	B	Nauru		
29. Fortalecer la coordinación de actividades para beneficio mutuo entre la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y las demás entidades de las Naciones Unidas	A	Argentina, Azerbaiyán, Irán (República Islámica del), Países Bajos, Pakistán, Portugal, Reino Unido, República Checa	Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	
	M	Canadá, Chile, Nauru		
	B	Colombia, República de Corea		

<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
<b>Promoción de la cooperación internacional</b>				
30. Instar a la comunidad internacional a que examine las recomendaciones de las conferencias preparatorias regionales de UNISPACE III	A	Azerbaiyán, Chile, Irán (República Islámica del), Países Bajos		Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán, República Checa
	M	Argentina, Canadá, Pakistán, República Checa, República de Corea		
	B	Colombia, Nauru		
31. Establecer un fondo voluntario especial de las Naciones Unidas para aplicar las recomendaciones de UNISPACE III	A	Azerbaiyán, Irán (República Islámica del), Pakistán		Irán, (República Islámica del), Pakistán
	M	Argentina, Canadá, Chile, Países Bajos		
	B	Colombia, Nauru, Portugal, República de Corea		
32. Hallar fuentes nuevas e innovadoras de financiación a fin de apoyar la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III	A	Argentina, Azerbaiyán, Chile, Francia, Irán (República Islámica del), Pakistán	Francia	Irán (República Islámica del), Pakistán, República Checa
	M	Países Bajos, Portugal, República Checa		
	B	Colombia, Nauru, República de Corea		

<i>Recomendación</i>	<i>Prioridad<sup>a</sup></i>	<i>Estados Miembros</i>		<i>Organizaciones no gubernamentales que posiblemente deseen integrar los equipos</i>
		<i>Que se ofrecen como líder</i>	<i>Que se ofrecen como miembros</i>	
33. Continuar promoviendo la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos mediante la cooperación entre los países que desarrollan y los que no desarrollan actividades espaciales, así como entre países en desarrollo, y la participación de la sociedad civil, incluida la industria	A	Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Chile, Irán (República Islámica del) Pakistán, Reino Unido	Argentina, Brasil, Irán (República Islámica del), Pakistán, Portugal, República Checa	
	M	Países Bajos, Portugal, República Checa, República de Corea		
	B	Colombia, Nauru		

<sup>a</sup> A = alta; M = mediana; B = baja.

<sup>b</sup> El Canadá consideró este tema como una prioridad absoluta que podría reportar beneficios inmediatos a muchos Estados Miembros.

<sup>c</sup> Participación mínima por correo electrónico y por teléfono.

<sup>d</sup> El Canadá se ofreció como líder de equipo para uno de esos temas.

-----

